



Pachuca de Soto, Hgo., 05 de Febrero 2016
00018

BOLETÍN INFORMATIVO

Ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) manifestaron su intención de registro dos aspirantes por vía independiente para contender para presidencias municipales, el primero fue Armando Salomón Camargo por Actopan y, segundo, Andrés Gildardo Ocádiz Ibarra, para Tulancingo.

El aspirante por Actopan, siendo su suplente Ulises Tapia Salazar, encabeza la asociación civil denominada Actopan Primero, la cual, hasta el momento, tiene más de 800 agremiados, entre campesinos y mercantes establecidos en el Centro Histórico de esta demarcación. Nació un 20 de julio de 1962 y tiene estudios culminados de Secundaria, proviene de una familia de comerciantes en el sector textil y previamente fue líder de una organización de campesinos ñhañhú. Dice que no tiene nexos con ningún partido político y es, la primera ocasión, que participa para contender para un puesto de elección popular, porque su objetivo es ayudar a los actopenses en tres rubros: Generación de empleos, acabar con la inseguridad y gestionar recursos para la infraestructura de carreteras.

En tanto, el aspirante por la alcaldía de Tulancingo, siendo su suplente José Alberto Cabañas Mondragón, lidera la asociación civil Tulancingo para Todos. Nació el 2 de octubre de 1964, es licenciado en Abogacía, Contaduría y Filosofía. Cuenta con diversas especialidades como Derecho Fiscal, Derecho Administrativo y Empresarial. Actualmente estudia una maestría y doctorado, ambos en Derecho Fiscal. Su objetivo dijo, es para cambiar las diversas situaciones del municipio, "sin denostar la figura de nadie, sino de modificar lo ya hecho para hacerlo eficiente". Su propuesta política está basada en 11 puntos. Destacó transparencia de recursos, combate a la corrupción, inclusión de la mujer, darle solución ágil a los diversos problemas, apoyar a los más necesitados, sectorizar el impuesto predial para que vea la gente en qué se está aplicado su dinero, sin importar clases sociales, partido política o condición de preferencia sexual.

Posteriormente, Jerónimo Castillo Rodríguez, secretario Ejecutivo del IEEH validó la recepción de documentación de ambos aspirantes.

Cabe destacar que es hasta el momento se han registrado ocho aspirantes por vía independiente para presidencias municipales. El plazo vence el próximo 15 de este mes.

